



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
19.12.18	286 NP
HORA: 10:13.	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Sunchales, 17 diciembre de 2018

Al
Honorable Concejo Municipal
de la ciudad de Sunchales
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de solicitarles, tengan a bien dar curso a una demanda reiterada de los vecinos del Barrio Sur. Considerando el incremento del movimiento vehicular que se ha generado a partir de la presencia de emprendimientos empresariales, así como la utilización de la calle San Juan como salida alternativa de la ciudad hacia la ruta 34, se hace imperioso la instalación de reductores de velocidad en ciertos sectores.

Hacemos un especial pedido para la colocación de reductores de velocidad en calle Rivadavia, entre Alem y Laínez y en calle San Juan, entre Avenida Sarmiento y Güemes.

Esperamos recibir el apoyo del Concejo Municipal, para responder a este requerimiento de los vecinos para evitar riesgos en el tránsito de las calles mencionadas.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

[Handwritten signatures and numbers]
6 298 296 11.139301 16561766 6294591
WCIANA/P... 27.1294.884

primos a comisión